

Expectativas para los Teléfonos Celulares de los Estudiantes en TAPA

Año Escolar 2018-2019

Trinity Academy for the Performing Arts usa tecnología de instrucción como una forma de apoyar nuestra misión de enseñar las habilidades, el conocimiento y las conductas que los estudiantes necesitarán como ciudadanos responsables. Es nuestra esperanza que esta política de teléfonos celulares aumente la conciencia de los estudiantes, mientras que se pone en práctica la etiqueta social y profesional relacionada con los dispositivos electrónicos.

En TAPA, entendemos que los teléfonos celulares se han convertido en una parte importante de las actividades cotidianas de todos. En la escuela, sin embargo, son una distracción para el proceso educativo y pueden causar interrupciones en el día. Por esta razón, los teléfonos celulares **NO DEBEN SER VISIBLES Y/O AUDIBLES durante el día escolar**; SIEMPRE deben estar en modo silencioso o apagados. Clave para esto: los teléfonos no se pueden ver, escuchar o usar.

Todas las comunicaciones telefónicas durante el día de instrucción deben realizarse en los teléfonos de la escuela. EN EL INTERÉS DE LA SEGURIDAD ESCOLAR, ES IMPRESCINDIBLE QUE LOS PADRES NO LLAMEN A SUS HIJOS DIRECTAMENTE, PERO EN SU LUGAR LLAMEN A LA ESCUELA PARA CUALQUIER SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

TAPA proporciona ChromeBooks para todos los estudiantes. Se espera que los estudiantes usen ChromeBooks para música, correo electrónico, filmación, cálculo, grabación y otras actividades durante el día escolar que de otro modo podrían realizarse con un teléfono celular. La única vez que un estudiante de TAPA puede usar su teléfono en la escuela es antes/después de la escuela, durante el tiempo de advisory (a discreción y supervisión de su maestro) y en reuniones con el consejero académico si es necesario para fines de preparación universitaria/profesional.

Si un miembro del personal ve u oye el teléfono celular de un estudiante, el estudiante debe entregar el teléfono, que será retenido por el Decano de Estudiantes u otro miembro del equipo Administrativo. Si el estudiante se niega a entregar su teléfono, se llamará a su padre o tutor y se enviará al estudiante a casa por ese día.

Los estudiantes son los únicos y personalmente responsables de la seguridad de sus teléfonos celulares. Ni TAPA ni sus empleados asumen la responsabilidad por robo, pérdida, transferencia, uso o daño de ningún teléfono celular de un estudiante. La posesión o el uso de un teléfono celular por parte del estudiante durante el día escolar es A SU PROPIO RIESGO.

La violación de la política establecida resultará en lo siguiente:

- Primera y segunda ofensas: el teléfono es confiscado y debe ser recogido por un padre o tutor; El teléfono no se le dará al estudiante, solo a un padre o tutor
- Tercera ofensa: se le quita el teléfono por cinco días escolares.
- Cualquier otra infracción dará lugar a que se prohíba al estudiante tener un teléfono celular en la escuela.
- Además, los estudiantes que no cumplan con estas pautas estarán sujetos a otras medidas disciplinarias.

Los beneficios de esta nueva política son:

- Crea una atmósfera de confianza mutua: los estudiantes son tratados como adultos con una opción, no como niños con reglas.
- Una oportunidad para autoevaluarse y desarrollar habilidades de autocontrol.
- Al responsabilizar a los estudiantes, TAPA espera construir un comportamiento que se fortalezca a lo largo del tiempo y hasta la adultez.
- Una comunidad de cuidado: el tono de nuestra escuela es uno en el que nos preocupamos unos por otros y nos preocupamos por el aprendizaje.